

Carrera de Posgrado - Especialización en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües

Carrera	Título	Duración
Especialización en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües	Especialista en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües	1 año y medio

Plan de Estudios: 72.01 ([Resolución RHCS N° 99/22](#))

Requisitos de Ingreso:

- o Poseer título universitario o terciario (de Universidades e Instituciones de Educación Superior nacionales, provinciales, municipales, privadas reconocidas, nacionales o extranjeras) de carreras de 4 años de duración como mínimo, de los campos disciplinares afines a la formación impartida, a título de ejemplo: carreras de lenguas extranjeras (profesorados, traductorados, licenciaturas, tecnicaturas); carreras relacionadas con las lenguas segundas (español para extranjeros, español lengua segunda, lenguas de pueblos originarios como lenguas segundas o extranjeras).
- o De acuerdo con el artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior (LES n° 24521): Interesados con mérito equivalente, en lo que respecta al área de las lenguas extranjeras y/o segundas (trayectoria en el sistema educativo, en formaciones informales, etc.). Estos aspirantes deberán presentar un CV, una carta de motivación y asistir a una entrevista. La Comisión Académica de la Especialización dictaminará sobre su ingreso a la carrera y las condiciones del mismo, en el marco de la normativa vigente.

Acreditación CONEAU y Categorización: Dictamen CONEAU Acta N° 565/22

Reconocimiento Oficial y Validez Nacional del Título: [Resolución Ministerial N° RESOL-2022-2173-APN-ME del año 2022](#)

Características: Carrera de Posgrado

Modalidad: Presencial

Duración: 1 año y medio

Régimen: Semestral

Carácter: Teórico-Práctico.

Actividades Académicas: 6 Actividades Académicas + Taller de Trabajo Final Integrador + Trabajo Final Integrador

Horas Totales de la Carrera: 384 horas reloj de Actividades Académicas + 96 horas reloj de Trabajo Final Integrador (480 horas reloj Totales)

Director/a: [Dra. Rosana Pasquale](#)

[Información sobre Inscripción y Aranceles](#)

 [Versión para imprimir \(PDF\)](#)

[Sitio Web de la Carrera - www.posgradolenguasextranjerar.unlu.edu.ar](http://www.posgradolenguasextranjerar.unlu.edu.ar)

Sem.	Cód.	Actividades Académicas	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Hs. Semanales	Créditos (A)	Hs. Totales (A)	
I: EJE PERSPECTIVAS ACTUALES EN LENGUAS EXTRANJERAS								
I	1	Problemas Actuales de las Lenguas Extranjeras	2	1	3	3	48	
	2	Interculturalidad y Lenguas Extranjeras	2,5	1,5	4	4	64	
	3	Lenguas en Contacto y Plurilingüismo	2,5	1,5	4	4	64	
EJE 2: PERSPECTIVAS POLÍTICAS Y DIDÁCTICAS EN LENGUAS EXTRANJERAS								
II	4	Políticas Lingüísticas y Lenguas Extranjeras	2	1	3	3	48	
	5	Perspectiva Sociodidáctica en Lenguas Extranjeras	2,5	1,5	4	4	64	
	6	Las Lenguas Extranjeras en la Cultura Digital	2	1	3	3	48	
-	-	Acreditación de una lengua extranjera (B)	-					
EJE 3: INVESTIGACIÓN Y LENGUAS EXTRANJERAS								
III	7	Taller de Trabajo Final Integrador	2	1	3	3	48	
	8	Trabajo Final Integrador	-			6	96	

Notas:

(A) Cada 16 horas reloj se corresponde a 1 crédito (CRÉDITOS TOTALES del Plan de Estudio 72.01: 30). Los créditos se incluyen para facilitar las equivalencias con actividades académicas realizadas en otras instituciones y que eventualmente podrían ser acreditadas en el marco de la Especialización. Ver Valoración de otras actividades académicas realizadas por el estudiante (Anexo I, punto E- 5).

(B) El estudiante deberá acreditar una lengua extranjera diferente a la de su especialidad. Esta acreditación deberá hacerse durante el primer y segundo semestre de cursado. La misma comprenderá uno o varios cursos con modalidad de lecto-comprensión o multicompetencias, de, al menos, 96 horas.

Las formas de acreditar el idioma extranjero son las siguientes:

- o Certificación de aprobación de Idioma extranjero como asignatura de grado o de posgrado de una Universidad Nacional o Privada, de una institución de formación superior o de un organismo internacional de reconocido prestigio y trayectoria (Asociación Dante Alighieri, British Council, Alianza Francesa, Goethe, Celpe-bras, entre otros), de no más de 5 años de antigüedad.
- o Certificación de un examen de lecto-comprensión en idioma extranjero, expedida por la División de Lenguas Extranjeras del Departamento de Educación de la UNLu. En este caso, la División de Lenguas Extranjeras pone a disposición del candidato sus recursos humanos y sus competencias para la acreditación de la capacidad lectora del estudiante exclusivamente en francés, inglés o portugués.
- o Certificación de un examen de multicompetencias expedido por el Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Lenguas Extranjeras de la UNLu. En este caso, el CIDELE pone a disposición del candidato sus recursos humanos y sus competencias para la acreditación del idioma extranjero exclusivamente en francés, inglés, italiano o portugués.
- o En ningún caso se aceptarán certificaciones privadas.

Perfil del Graduado

El graduado de la Especialización en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües estará capacitado para:

- a. Desempeñarse, en los ámbitos de su competencia, con alto nivel de formación, promoviendo acciones de mejora en el campo de las lenguas extranjeras.
- b. Desempeñarse con mayor nivel de capacitación o formación en la docencia de grado y de posgrado.
- c. Aportar propuestas político-curriculares tendientes a la innovación o a la resolución de problemáticas específicas del área.
- d. Diseñar propuestas de formación de formadores vinculadas con las lenguas extranjeras desde la perspectiva plurilingüe e intercultural.

 [Versión para imprimir \(PDF\)](#)

Universidad Nacional de Luján - Ruta 5 y Avenida Constitución - (6700) Luján, Buenos Aires, Argentina.

Teléfonos: +54 (02323) 423979/423171 - Fax: +54 (02323) 425795 - Email: informes@unlu.edu.ar